

SECCIÓN SEGUNDA

Anuncios y avisos legales

ABILITY, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la compañía se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria de la compañía, que tendrá lugar en las oficinas sitas en paseo de la Castellana, 29, 28046 Madrid, el próximo día 30 de mayo de 2006, a las nueve horas y treinta minutos horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar, el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, de la compañía, debidamente auditados, correspondientes al ejercicio 2005.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 2005.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2005.

Cuarto.—Examen, aprobación y, en su caso, ratificación de la gestión realizada por la sociedad gestora.

Quinto.—Autorización, en su caso, para la adquisición derivativa de acciones de la propia sociedad al amparo de lo establecido en el artículo 75 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación o nombramiento, en su caso, de Auditor de cuentas de la sociedad.

Séptimo.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Octavo.—Derogación íntegra, en su caso, de los actuales Estatutos sociales y aprobación de un nuevo texto refundido de acuerdo con la nueva normativa de Instituciones de Inversión Colectiva y con las modificaciones resultantes, entre otros, del cambio de política de inversión y del régimen sobre convocatoria, constitución, asistencia, representación y celebración de la Junta general de accionistas, sin modificación de domicilio social.

Noveno.—Delegación de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta general.

Décimo.—Lectura y aprobación del acta.

Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las propuestas, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, los correspondientes informes de los Administradores, cuentas anuales, informe de gestión e informes de los Auditores de cuentas, así como obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (artículos 112, 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

El derecho de asistencia a la Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos sociales y legislación vigente.

Madrid, 6 de abril de 2006.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfredo Escandón Pérez.—20.951.

ACTIVIDADES Y PROMOCIONES INMOBILIARIAS APISA, S. A.

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 22 de junio de 2006 a las 12 horas en la sede social, y el día 23 de junio en segunda convocatoria si procediere a la misma hora, con el siguiente.

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2005.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión social del ejercicio 2005.

Tercero.—Decidir sobre la aplicación del resultado del ejercicio 2005.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se advierte a los señores accionistas del derecho que les asiste a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que hayan de ser sometidos a su aprobación, mediante su examen en la sede social, o solicitando su entrega o envío al interesado, por parte de la Sociedad.

Zaragoza, 12 de abril de 2006.—Los administradores mancomunados, Jorge Vilarubí Llorens y Víctor Manuel Otal Bellido.—20.770.

AGATÁNGELO, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña María Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 320/05 de este Juzgado seguido a instancia de Andrés Ferriz Leal, contra la empresa Agatángelo, Sociedad Limitada, sobre reclamación de Despido, se ha dictado auto de fecha 5 de abril de 2006 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 24.755,22 euros de principal, más 5.198,60 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 5 de abril de 2006.—La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—20.257.

AGENCIA SOLYMAR PENINSULAR DE VIAJES, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad, en reunión celebrada el día 19 de abril de 2006, ha acordado por unanimidad de sus miembros, convocar Junta General Ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 7 de junio de 2006, a las diecisiete treinta horas en el domicilio social de esta entidad, calle de Velázquez, número 15, primero izquierda, de Madrid y en segunda convocatoria el día 8 de junio de 2006, a las dieciocho horas, en el citado domicilio social. Con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales referido al ejercicio 2005.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

Pueden asistir a la misma todos y cada uno de los titulares de las acciones, pudiendo ser representados por cualquier otra persona, aunque no sea accionista, cuya representación ha de conferirse obligatoriamente por escrito y con carácter especial para la citada Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 12 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista, podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta a que se refiere el punto primero.

Madrid, 19 de abril de 2006.—Juan Martín Díaz Gil, Presidente del Consejo de Administración.—20.906.

AGRUPACIÓN MAYORISTA DE FRUTAS Y VERDURAS DE VALENCIA, S. A. (AGRUSA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Compañía «Agrupación Mayorista de Frutas y Verduras de Valencia, Sociedad Anónima», se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía (Edificio Mercovasa), sito en el Polígono número 8, de El Puig de Santa María (Valencia), el día 7 de junio del presente año, a las 19 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procediere, el día 8 del mismo mes, a la misma hora con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias)